

Proceso de Compra Menor Destinado a Empresas MIPYMES para la Adquisición de Soluciones de Limpieza y Desinfección para este Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

10/04/18

Ficha Técnica

No. Item	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
Del ítem 1 al 12 se requiere la entrega en ITLA caleta			
1	Ambientador de Aire en Spray 9 oz. (manzana-canela y vainilla) (Se requiere muestra)	Unidad	50
2	Ambientador para piso fragancia manzana, canela y bebé por Galón (Se requiere muestra)	Unidad	200
3	Ambientador sólido para Sanitario	Unidad	1700
4	Cloro Líquido por Galón (Se requiere muestra)	Unidad	180
5	Desgrasante por galón (Se requiere muestra)	Unidad	20
6	Desinfectante para manos (manos limpias) por Galón	Unidad	5
7	Detergente en polvo (saco de 30 Lbs.)	Unidad	25
8	Espuma para limpiar muebles 22 onz (Se requiere muestra)	Unidad	50
9	Jabón Líquido concentrado para cocina (lavaplatos) limón por Galón (Se requiere muestra)	Unidad	5
10	Jabón Líquido concentrado para las manos por Galón (Se requiere muestra)	Unidad	225
11	Limpiador de cristales por Galón	Unidad	100
12	Limpiador de losetas e inodoros por Galón (Se requiere muestra).	Unidad	150
LOTE 1 (Desde el ítem 13 al 17) Se requiere la entrega en ITLA Santiago.			
13	Cloro	Galón	7
14	Detergente en polvo en saco de 30 lbs.	Unidad	1
15	Limpiador Desinfectante en galón (Aromas variados)	Unidad	5
16	Jabón líquido en galón para fregar	Unidad	6
17	Jabón líquido para manos	Galón	10

Dirección de ITLA Santiago: Av. 27 de febrero, esq. Av. Metropolitana, Edf. Metropolitano I, Los Jardines Metropolitanos, Santiago, R.D.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Convocatoria a participar en Compra Menor.	Martes 10 de abril de 2018
2. Plazo para entrega de muestras (Obligatorio).	Miércoles 11, jueves 12 y viernes 13 de abril de 2018 a las 10:00 am y/o 2:00 pm (Previa Cita)
3. Recepción y Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas. Documentos requeridos: 1-Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) actualizada, 2-Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) actualizada, 3-Registro Mercantil actualizado, 4- Certificación de Empresa MIPYME (Al día), 5- RPE que se encuentre en estado activo, 6- Ficha Técnica e Imagen de lo Ofertado, 7- Formulario de Entrega de Muestras (SNCC.F.056), 8- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) Nota: Todos los documentos entregados deben estar sellados con el sello de la empresa.	Hasta el viernes 20 de abril de 2018 más tardar las 3:30 pm. En el Departamento de Compras de ITLA Caleta (Verificar el numeral 12 del presente documento)
4. Evaluación de Ofertas.	Martes 24 de abril de 2018
5. Adjudicación.	Jueves 26 de abril de 2018
6. Notificación de la Adjudicación.	Martes 01 de mayo de 2018
7. Entrega de Mercancía	A Coordinación con la Unidad Requiriente

Condiciones Específicas:

- Cumplir con las especificaciones técnicas es indispensable para adjudicar lo requerido, las mismas se encuentran detalladas en el formulario de oferta económica (SNCC.F.033).
- La adjudicación se hará a la propuesta que más convenga a los intereses de la institución tomando en consideración el menor precio ofertado por ítem y/o por lote en caso de que aplique (Según lo especifique el formulario de oferta económica: SNCC.F.033), a favor del proponente que cumpla de forma integral con los requerimientos de los documentos bases del proceso. Esto así, considerando el Art. 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones del Estado.

Proceso de Compra Menor Destinado a Empresas MIPYMES para la Adquisición de Soluciones de Limpieza y Desinfección para este Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA).

10/04/18

Ficha Técnica

3. La cotización debe ser entregada en el formato requerido, debido a que es el documento estándar suministrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
4. El incumplimiento con la fecha de entrega y con las especificaciones técnicas del bien y/o servicio a contratar invalida la oferta y se procederá a adjudicar al siguiente oferente que certifique los renglones que le fueron indicados. Queda a consideración de la entidad contratante aplicar esta medida si se incumple con uno de los ítems adjudicados.
5. Todos los interesados deberán registrarse en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas. Además, demostrar que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual, esto así en cumplimiento al numeral 2, artículo 8 de la ley 340-06.
6. Debe estar registrado como Beneficiario del Estado en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
7. Es indispensable el cumplimiento con el Art. 14 de la Ley 340-06 y que su RPE se encuentre en estado activo.
8. No se admiten discrepancias de Denominación Social entre los documentos legales de la Empresa.
9. Cada oferente debe acusar de recibo, firmado y sellado todas las documentaciones que les sean remitidas por esta institución.
10. Todos los documentos deben ser entregados de la manera más legible posible en lo que respecta la impresión, firma y sello.
11. El Instituto Tecnológico de las Américas (ITLA), como Institución certificada en las Normas ISO: 9001:2008, busca la mejora continua en todos sus procesos, por consiguiente, se le notifica que en caso de resultar adjudicado se le estará realizando una evaluación, de forma que nuestra retroalimentación contribuya a la mejora de sus procesos, aumentando la satisfacción del ITLA con el servicio ofertado.
12. Los oferentes que tengan acceso al Portal Transaccional, pueden registrar su oferta y adjuntar los documentos requeridos por esa vía. En el caso contrario, deberán entregar las propuestas según lo especificado en el presente documento. (Para mayor inf. sobre el P. T. contactar a la D.G.C.P al # 809 682-7407.

Departamento de Compras ITLA



Firma y Sello del Oferente